

DECLARACIÓN CONJUNTA

Vigo, 25 de marzo de 2026

ANFACO-CYTMA y ARVI, con motivo de la firma del convenio de colaboración suscrito en el día de hoy, desean trasladar una valoración conjunta sobre la situación actual del sector mar-industria, marcada por un contexto de elevada incertidumbre y creciente presión sobre su actividad.

La cadena mar-industria se enfrenta a un nuevo episodio de disrupción global, como consecuencia de la escalada del conflicto en Oriente Medio que impacta directamente sobre dos vectores críticos de su actividad: la energía y el transporte marítimo.

Por un lado, el combustible —principal *driver* de rentabilidad de las flotas pesqueras— ha experimentado en las últimas semanas una escalada significativa, condicionando la operativa y la viabilidad económica de la actividad extractiva. Por otro, la industria transformadora, intensiva en el uso de energía para procesos de conservación (frío y calor) ve igualmente tensionados sus costes productivos.

A ello se suma la elevada internacionalización del sector —uno de los más abiertos del ámbito alimentario—, que depende de flujos comerciales globales tanto de importación como de exportación. En este contexto, se están registrando retrasos y paradas en el transporte marítimo, incertidumbre en los tiempos de llegada, disrupciones en los fletes y falta de cobertura de las aseguradoras.

Este escenario geopolítico se produce, además, en un momento en el que el sector ya afrontaba importantes retos estructurales, entre los que destacan la implantación de nuevos requerimientos normativos —como el sistema CATCH IT— y otras exigencias regulatorias en materia medioambiental en la UE, como el nuevo Reglamento de Envases y Residuos de Envases, que incrementan la carga administrativa y operativa.

Como un sector estratégico para la economía europea y garante del suministro de proteína marina, resulta imprescindible asegurar un marco que permita compatibilizar los elevados estándares de sostenibilidad exigidos con la viabilidad económica de la actividad, reforzando para ello la colaboración público-privada.

En este contexto, ANFACO-CYTMA y ARVI subrayan que no nos encontramos ante un problema estructural de disponibilidad de producto, sino ante una situación coyuntural que requiere una respuesta ágil por parte de las administraciones públicas.

En consecuencia, solicitan la articulación de medidas temporales, proporcionadas y basadas en la colaboración público-privada orientadas a mitigar los impactos descritos y a asegurar la continuidad operativa y la resistencia de la cadena mar-industria. Concretamente:

1. La activación de mecanismos de apoyo en el marco del FEMPA, incluyendo las ayudas de compensación para acontecimientos excepcionales recogidas en el artículo 26, tal y como se hizo ante situaciones como la crisis derivada de la guerra de ucrania o la COVID-19.
2. La profundización, por parte del gobierno, en medidas fiscales directas de apoyo al sector, especialmente en caso de prolongación del conflicto.
3. La flexibilización o prórroga en la implementación de determinadas medidas regulatorias, en particular el CATCH IT, teniendo en cuenta su impacto operativo, así como el refuerzo de los recursos administrativos para garantizar su adecuada aplicación.
4. El despliegue de medidas de incentivo al consumo de los productos pesqueros, como la reducción de IVA o similares con carácter temporal.
5. La revisión, en la medida de lo posible y respetando los principios de sostenibilidad, de las cuotas asignadas a las flotas en caladeros nacionales, con el objetivo de fomentar las descargas en territorio español.
6. El impulso de medidas de innovación que contribuyan a la transición azul del sector y refuercen su competitividad.

Ambas entidades reiteran su compromiso con el desarrollo sostenible, competitivo y resiliente de la cadena mar-industria, así como su disposición a seguir trabajando de manera coordinada para afrontar los retos presentes y futuros.